


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 011-2024-MDSJB/CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	MDSJB-2024
---	----------------	------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En San Juan Bautista, a los 06 día del mes de Noviembre del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, a las 15:00 horas, el Comité de Selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 011-2024-MDSJB/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DE BIENES ADQUISICION DE SUMINISTROS TECNOLOGICOS DE REDES Y CCTV, PARA EL SALDO DE OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO" CON CUI: 2198267 - SEGUNDA ETAPA**, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE	ING. DANNY VICTOR TINEO MORALES	Titular	X	Dependencia	Sub Gerencia de Infraestructura
		Suplente			
PRIMER MIEMBRO	ING. CIRILO ALEJANDRO PALOMINO MARTINEZ	Titular	X	Dependencia	Sub Gerencia de Infraestructura
		Suplente			
SEGUNDO MIEMBRO	C.P.C. HERNAN DELGADILLO CUBA	Titular	X	Dependencia	Oficina de Abastecimiento
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
POSTOR:	CONSATEL S.A.C.	372,800.00

5 BASE LEGAL

Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

6 ACUERDO ADOPTADO

El comité de selección, Otorga la BUENA PRO al portor mencionado en el numeral 4.

 ING. DANNY VICTOR TINEO MORALES NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 ING. CIRILO ALEJANDRO PALOMINO MARTINEZ NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 C.P.C. HERNAN DELGADILLO CUBA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO